

da



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 991
QUILLON, jueves 14 septiembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1088
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1097

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:1.366.600

Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CESFAM QUILLON, PERIODO 28/07/2017 HASTA 28/08/2017, SEGUN FACTURA NRO.: 1164803. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	Agua	1.366.600		76833300-9	F-1164803
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		1.366.600	76833300-9	C-910

TOTALES : 1.366.600 1.366.600



20 SEP 2017

CTA. CTE. CHEQUE N° PRESUPUESTO Y FINANZAS NOMBRE R.U.T.

EGRESO N° FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME